

METAS QUE ABORDA LA INICIATIVA:  **9.4** Para 2030, Establecer un Sistema de Gestión de la Innovación, modernizar la infraestructura y reconvertir los aspectos necesarios para que los procesos sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales  **9.b** Apoyar el desarrollo de tecnologías, la investigación y la innovación

Resumen Ejecutivo

Ledesma entiende la Innovación como una actividad estratégica y fundamental para continuar en el camino de sustentabilidad y crecimiento responsable.

La inversión sostenible en la mejora de la competitividad, la promoción de la industrialización inclusiva, el cuidado del medio ambiente, la optimización constante de la infraestructura con la consecuente mejora de las condiciones de trabajo de sus empleados, son motores fundamentales de los pilares en los que se basan las actividades de la compañía.

#PalabrasClave: "Innovación", "Inclusión", "Mejora infraestructura", "Crecimiento responsable"



Objetivo:
CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN

#ODSConexos:

ODS12 Producción y consumo responsable,

Descripción

• Antecedentes

Con 110 años de permanencia ininterrumpida en la Argentina, Ledesma continuamente apoyó como base de su crecimiento a las iniciativas innovadoras en todos los sectores de la compañía. Consecuente con esta estrategia, en el año 2013 Ledesma creó la Dirección de Innovación, Medio ambiente y Energía (DIMAE), otorgándole entidad corporativa a las actividades que promuevan las iniciativas creativas bajo

un sistema de gestión de la innovación para mejora de la competitividad, inclusión de todo su personal y mejora de la infraestructura.

La Política de Innovación de Ledesma se fundamenta en los siguientes principios de actuación:

a) Fomentar una cultura innovadora que impregne toda la organización y desarrolle ambientes de trabajo motivadores que favorezcan y premien la generación de ideas y las prácticas innovadoras, aceptando el riesgo y reconociendo las aportaciones creativas.

b) Lograr innovaciones que favorezcan el crecimiento sostenible y la gestión eficiente de los recursos y contribuyan al desarrollo social y económico del entorno en el que el Grupo realiza su actividad.

c) Fomentar colaboraciones y alianzas con el mundo académico y con otras partes interesadas, mediante vínculos que permitan multiplicar la capacidad innovadora del Grupo.

- d) Divulgar internamente el conocimiento generado, de manera que se conozcan las mejores prácticas aplicables a su actividad en la búsqueda de la eficiencia y eficacia en los procesos del Grupo.
- e) Proteger los resultados del proceso de innovación, gestionando adecuada y éticamente la propiedad intelectual e industrial, lo que en todo caso implicará el respeto por los derechos de esta naturaleza propiedad de terceros.
- f) Potenciar innovaciones que aporten valor añadido para los usuarios y aumenten la satisfacción de accionistas, clientes, empleados y otros grupos de interés.
- g) Para todo esto decide crear un Sistema de Gestión de la Innovación, que facilite unificar el tratamiento de las nuevas ideas, de forma tal que las que definitivamente aporten valor, puedan llevarse a la práctica.

El Sistema de Gestión de la Innovación permite desarrollar una cultura de la innovación efectiva en todas nuestras actividades, y se traduce en aporte de valor mediante la promoción, generación, gestión, implementación, monitoreo, y reconocimiento de ideas innovadoras.

El marco conceptual del contempla la incorporación de herramientas metodológicas de clase mundial en una estrategia a largo plazo basadas principalmente en la mejora de la gestión de Procesos, la implementación de mejoras enfocadas en directrices de innovación, la implementación de un Sistema Integrado de Gestión y la promoción de la innovación efectiva y responsable.

- Resultados genéricos esperados:

Desarrollo de una cultura de la Innovación en toda la compañía

Incorporar el aporte de valor de cada persona

Lograr una mejor adaptación a las nuevas exigencias.

Tener a la empresa mejor preparada para los desafíos futuros

Maximizar el activo empresarial de manera responsable

Sostener una Visión integral Incrementar las Mejoras efectivas

Optimizar la Gestión operativa.

Afianzar las buenas prácticas adquiridas.

.Asumir el compromiso de generar y sostener nuevas herramientas innovadoras de gestión que integren a todos los niveles y sectores.

Desarrollar una cultura de trabajo que priorice los resultados con el sustento de la integración y la sinergia.

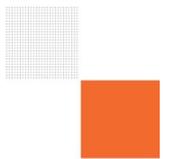
Continuar desarrollando las competencias de nuestra gente como eje central del cambio.

Mejora del porcentaje de éxito de los proyectos de Innovación

Incremento los beneficios de la empresa generados por los nuevos productos.

Reducción de costos mediante ideas innovadoras.

Reconversiones tecnológicas y mejoras de infraestructura.



• **Barreras encontradas para el desarrollo de las acciones.**

- Situación financiera regional y mundial
- Resistencia al cambio
- Barreras culturales
- Depreciación de *commodities*
- Necesidad de financiamiento
- Competitividad globalizada
- Gestión operacional como prioridad

• **Contribución de la iniciativa al ODS y su proyección en tiempo**

Cantidad de ideas innovadoras generadas

- **36 ideas innovadoras presentadas por los empleados en el primer trimestre de lanzado el programa de Innovación**
- Mejoras en infraestructura
- **83 Equipos implementando el Método Kaizen de las 6S con 850 integrantes, están optimizando la infraestructura de cada uno de esas 83 áreas**
- **Se conformó un grupo interáreas para mejorar la infraestructura de espacios comunes de Ingenio, el que tiene un avance del 40 %.**
- Avances del SGI (Sistema de Gestión Integrado)
- **Este SGI, tiene un avance del 40 %**
- Los indicadores se generan a partir del sistema de gestión propio que se informa en el reporte a la Dirección de Ledesma cada año.
- **90 % de los Gerentes de Ledesma forman parte del programa de Innovación**



Meta de Prioridad Nacional.

Informe Voluntario Nacional 2017.

PROSPERIDAD

